

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Um. 4841.

Suscripción en Córdoba.
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 12 de Septiembre de 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Sección editorial.

EL BOMBO.

Introducción.

No crean ustedes que voy a hablarles del obeso instrumento músico, que con la mayor modestia del mundo, mete más ruido que todos sus compañeros de orquesta.

El objeto es otro. El bombo, como todas las demás clases de la sociedad, ha salido de su esfera y ha querido hacer más papel que el de acompañante.

Se ha apoderado de la batuta y por obra y gracia de la credulidad de nuestros ilustrados contemporáneos, la ha convertido en una verdadera vara mágica.

El bombo es hoy una potencia, cualidad que ha heredado de su madre, porque han de saber ustedes que la madre del bombo, que me propongo describir, es la prensa.

De este bombo han nacido otros bombos: el objeto de todos es reemplazar a la trompa de la fama.

Entre una trompa y un bombo, la elección no es dudosa, sobre todo de los que usan trompa los elefantes.

Así, pues, nosotros, que somos del último siglo XIX, hemos preferido al penetrante de la trompa el ruido sordo del bombo, lo que prueba que si somos más malos que nuestros antepasados, en cambio somos más hipócritas.

Pero vamos al caso: he leído no hace mucho en *El Monde Illustré*, periódico que se publica en París, un artículo del escritor moderno transpirenaico que más me gusta, por su estilo aristofanesco, Pierre Veron.

Este artículo es todo un poema en honor de la Reclamé, y como reclamo, como si allí la fama se halla en su mayor grado de apogeo, aquí no tiene nada que envidiar a su vecina, me ha parecido útil aderezar este poema al uso castellano, salpimentándole con algunas especies de la cosecha de casa, que si no les parece a ustedes picante, no será mas que por culpa del coque.

Nótese preliminar.

Bombo es el resultado de una combinación que tiene por objeto poner en evidencia de una manera favorable las personas y las cosas.

El «bombo» puede ser una estafa o una necesidad.

Es lo primero, cuando la nulidad o la medianía lo emplean para comparecer ante la opinión pública con una superioridad que no tienen.

Es lo segundo, cuando el mérito acude a él para hacerse justicia, ya

que no se la hacen sus contemporáneos.

Ejemplo de este caso: el «Buscapié» de Cervantes.

Del primero hay infinitos ejemplos: no necesito señalarlos a la penetración de ustedes.

Puede uno darse «bombo» y darlo a los demás.

Los medios de ejecutar esta operación son innumerables.

Su principal agente es la palabra, la palabra hablada, escrita o impresa.

En último resultado, el «bombo» es un resorte más de los que pueden emplearse en la continua elaboración que hacemos todos de la «Comedia humana».

Con estos precedentes vamos a ver, funcionar en todas sus manifestaciones.

Atención, señores, que va a descorrerse el telón.

II.

El bombo paternal.

Un papá habla a solas con un antiguo amigo suyo.

—¿Me has comprendido?

—Sí, hombre, sí.

—Pues nada, cuando pasemos a la sala después de tomar el café, procura que te oiga el convidado, pues como sabes es muy rico, y me dice: «hombre, ruega a tu hija que cante el aria de la «Traviata».

—Si la canta muy mal—te diré.

—No digas eso, añadirás tú, si canta como un ángel, y llevándome hasta mi hija, me obligará a que la ruegue. Ella se escusará, al fin y al cabo cederá, y como hace dos años que está ensayando esa aria, la cantará admirablemente.

—¡Icho y hecho!

Otro ejemplo.

Juanito.

—¿Qué quiere usted, papá?

—Ponte el uniforme y vamos a paseo.

Pasaremos por casa de mi jefe, D. Bruno, y como en frente hay un cuartel, y su familia estará al balcón, al ver que el centinela nos presenta el arma, me darán mañana la enhorabuena. De algo me ha de servir tener un hijo alférez.

Dos amigos hablan de un pleito.

—Nada, nada... en tu situación no sería decoroso transigir, dice el primero al segundo. Mi hijo Santiago te defenderá, y te defenderá bien. No es por que es hijo mío, pero habla como un libro.

—Pero si...

—Su elocuencia da quince y raya a la de Cicerón; si le encomiadas tu defensa, le sacará adelante.

—Pero si...

—Somos o no somos amigos... Mi hijo necesita darse a conocer, y me parece que la ocasión no puede ser más oportuna. ¿Qué puedes perder? Aunque te cueste cuatro o cinco mil duros, en tu posición...

III.

El bombo conyugal.

El pasa ya de los cincuenta, y parece un espárrago. Ella está a punto de pasar por el mismo trance y pesa nueve arrobas.

—Ahí donde la vé usted, dice El, era la muger mas hermosa de su tiempo, un tallo, unos ojos... una cara...

Yo no sé como son hoy las mugeres... entonces era otra cosa.

Este es un bombo póstumo.

—Nosotros, esclama otro marido, nos hemos casado por amor, y nos llevamos como dos ángeles.

—Menos cuando se tiran ustedes los trastos, podría añadir su doméstica.

IV.

El bombo artístico-literario.

Este es el bombo mas multiforme.

Dejando aparte el que anuncia a cada instante cuando Fulano de Tal se va a venir, se casa, o se muere, y el que indica que quedan pocos ejemplares del libro que no ha encontrado mas que uno o dos compradores aficionados a lo desconocido; el que se dan las notabilidades artísticas cuando ponen su nombre en los carteles con letras grandes, o manifiestan que desean penar tal o cual papel de escasa importancia, accediendo a los deseos del autor, de la empresa o del beneficiado; omitiendo, repito, estos y otros bombos, describiré el que se da el autor de un artículo que ha aparecido en un periódico cualquiera.

Es su primera obra, y también puede ser la vigésima: el hecho es que va muy apurado al Casino.

Al entrar en él, procura que haya gente, y pide a grandes voces el periódico.

Lázanse sobre el papel impreso, hace como que devora la plana en donde está su artículo, se entusiasma, se rie, gesticula, y exclama:

—¡Es mucho chico este! esclama, ¡qué talento!

Y dejando el periódico abierto por la plana en donde está su firma, va a otra parte a repetir la misma operación.

Cuando está con algun amigo de su calaña, en el café, en el teatro, o sentado en paseo, mejor dicho, cuando pueden oírle:

—Pues sí, dice, el escritor de mas talento, el de mas porvenir es Fulano de Tal.

Y se nombra.

Este mismo suele de vez en cuando visitar a los personajes mas enconados, presentándose a ellos como escritor para pedirles datos o consejos.

Al cabo de cierto tiempo su nombre es conocido pero sus obras no.

V.

El bombo financiero.

Busquemos ustedes en las esqui-

nas, y hallarán cartelitos por este estilo:

10 millones de capital.
16 por 100 de interés, etc.

VI.

El bombo industrial.

Imposible es describir todos sus recursos, pondré un ejemplo de muestra.

—Con que está usted enterado?

—Sí, señor.

—Le hago a usted un traje completo, a condición de que procurará usted tropezar todos los días lo menos con una docena de albaniles. Como es natural, le mancharán a usted de yeso, armará usted, camorra, y dirá de manera que le oigan cuantos pasan por su lado.

—No tiene usted ojos en la cara? Bonito me ha puesto usted mi traje, que es el mejor que he salido de las manos de... aquí pronuncia usted mi nombre y añade usted... el primer sastre del mundo.

—Enterado y conforme.

VII.

El bombo científico.

No hablemos de los comunicados que insertan en los periódicos A. B. C. etc., los cuales desahuciados ya por los médicos de París y de Londres, entraron en el tratamiento del doctor H. o X. el remedio eficaz y radical, lo cual anuncian como una muestra de gratitud, sin olvidar, por gratitud, se entiende—las señas de la casa del doctor y sus módicos precios.

Voy a llevar a mis lectores a la antesala de un «saca-muelas» por ejemplo.

Un caballero está sentado y entra otro, al que saluda cordialmente.

—¿Viene usted a buscar consuelo?

—Sí, señor.

—Hace usted bien: no hay otro que alivie al doctor... en eso de aliviar las dolencias de la boca.

—Digamelo usted a mí, que le debo mas que la vida.

—Es un pozo de ciencia.

—Tiene manos de hada para manejar el gatillo.

—¿Qué penetración la suya?

—Que...

Los dos admirados se detienen y se contemplan.

—Pero usted no ha venido a sacarse alguna muela?

—No, señor, ¿usted?

—Tampoco.

—Entonces somos de la casa.

—Si por cierto.

—Lo he conocido al vuelo.

—Y yo.

—Silencio, que ahí viene un parroquiano.

Podría continuar dando a ustedes retratos del «bombo» pero me figuré que tratándose de música, opinarían

ustedes como yo, que lo mejor de muchas obras es el «final».

No quiero decir que lo mismo pasa con esta que he hecho a medias, porque podrían creer ustedes que mis palabras eran el «bombo de la modestia».

Sección oficial.

La *Gaceta* del 9 contiene una real orden admitiendo la dimisión que, por el mal estado de su salud, ha presentado don Pedro Rolasch Arribas del cargo de consejero de Estado.

D. Rafael Aguilar Tablada, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber que por este mi juzgado y escribanía del infrascripto penden a los ejecutivos a instancia de D. Juan Roque Ortiz contra D. Marcel de Páris, por cobranza de maravedís, en los cuales he mandado sacar a pública subasta los bienes que a continuación se expresan:

Muebles.

Una mesa de álamo, con cajón, barnizada, en 60 rs.

Un reloj de sobre-mesa con su fanal, 160 rs.

Un espejo marco dorado de veinte y tres pulgadas largo la una, 50 rs.

Seis cuadros marco dorado, a doce reales cada uno, 72 rs.

Dos id. entre largos, a diez y seis reales uno, 32 rs.

Seis id. de lienzo, marco id., a cinco reales cada uno, 30 rs.

Un quinqué de latón en 30 rs.

Una cómoda, 200 rs.

Treinta y dos sillas sevillanas, cada una tres reales, todos 96 rs.

Dos figuras de yeso con sus pedestales, en 32 rs.

Seis cuadros marco madera en pajizo, cada uno veinte reales, todos 120 rs.

Una mesa lavabo, 40 rs.

Seis cuadros ordinarios a dos reales, 12 rs.

Dos butacas pequeñas viejas, en 60 rs.

Un botón pequeño, en 12 rs.

Un alfiler con maza, en 20 rs.

Dos docenas de platos de diferentes clases, en 12 rs.

Seis copas cristal de varios tamaños, en 16 rs.

Una sartén de hierro, en 3 rs.

Un perol también de hierro, en 3 rs.

Alhajas.

Dos cacharros de plata con marcas de Córdoba, con pesa de cuatro onzas y once adarmes plata, 101 rs. 90 cént.

Dos cuchillos y dos trinchantes, sus mangos de plata, en 14 rs.

Finca urbana.

Una casa marcada con el número trece antiguo, seis moderno, sita en la plazuela de San Pedro de esta capital, lindada por la derecha saliendo con casa número ocho en dicha plazuela, de D. José Pabón, por su izquierda con la número cuatro en la misma plazuela, de los herederos de doña Catalina Tinalco, y a la espalda con la número dos en ciudad plazuela de los herederos de doña Ana González. Se halla formada sobre cincuenta diez varas superficiales.

Se singularizó al pisar sus umbrales; se me figura que hoy es el día en que el misterio del subterráneo ha de quedar descubierta.

Cuando Raul entró en el comedor, ya la mesa estaba ocupada por los señores primos del difunto Comendador, incluso el caballero Bontemps de Saint-Cristóbal que naturalmente será siempre el primero en acudir, y que, tan silencioso y no menos majestuoso, que de costumbre, guiaba con aire estúpido y dividía el tiempo entre un pastel relleno y los enormes trozos de pastel de vena, do que llenaban su plato, a los que hacía honor en toda regla.

A la entrada de Raul todos los presentes se levantaron y saludaron con el respeto que se debe al hermano de un hombre que sin mas ni mas, por mediación a un comandante de Napoleón. 33

miradas se fijaron con tristeza en un pavo trufado.

—Consolados, señores, dijo Raul; el diamante existe; o a lo menos ha existido, o sea que hoy existe todavía.

—Es probable; pero vos, ¿cómo lo sabéis?

—Preguntádselo, dijo por toda respuesta el vizconde designando a Paudrilla, que, revestido con sus atavíos de gala, dirigía el almuerzo y trinchaba algunos platos escogidos con extrema delicadeza.

—Estos señores me necesitan para algo, dijo el intendente, advirtiendo que se trataba de él, y disponiéndose a contestar alguna impertinencia emboscada en una fórmula de respeto, a favor de alguno de sus retruécanos.

Nostach tomó la palabra.

—Mi querido señor Paudrilla, le dijo, vos que pescáis truchas como nadie en este mundo...

—¡Ah! señor marqués, contestó Paudrilla visiblemente conmovido y halagado en su amor propio; soy demasiado bueno...

—Paudrilla no sabía en sí de gozo; calló, inclinándose con respeto.

—Decidme, señor Paudrilla, el difunto pariente que llamamos nuestro digno Comendador, tenía costumbre de llevar su famoso diamante en el pomo de su espada?

Los coherederos esperaron la respuesta de Paudrilla en la mayor ansiedad.

—El Comendador, respondió Paudrilla, tenía costumbre de llevarlo de muchas maneras, señor marqués.

Los coherederos respiraron con libertad; porque si el Comendador había llevado el diamante de muchas maneras, el diamante existía.

La cosa pareció a todos tan evidente, que hasta el mismo Bontemps de Saint-Cristóbal sonrió y guiñó el ojo como tenía de costumbre.

—Primero me el Comendador, propuso Paudrilla, llevaba el diamante

—Paudrilla de hombre sin ejemplo, como digo que soy el primer pescador del mundo.

Paudrilla no sabía en sí de gozo; calló, inclinándose con respeto.

—Decidme, señor Paudrilla, el difunto pariente que llamamos nuestro digno Comendador, tenía costumbre de llevar su famoso diamante en el pomo de su espada?

Los coherederos esperaron la respuesta de Paudrilla en la mayor ansiedad.

—El Comendador, respondió Paudrilla, tenía costumbre de llevarlo de muchas maneras, señor marqués.

Los coherederos respiraron con libertad; porque si el Comendador había llevado el diamante de muchas maneras, el diamante existía.

La cosa pareció a todos tan evidente, que hasta el mismo Bontemps de Saint-Cristóbal sonrió y guiñó el ojo como tenía de costumbre.

—Primero me el Comendador, propuso Paudrilla, llevaba el diamante

Paudrilla, para disimular su turbación, se dirigió hacia un gran armario de encina tallada que ocupaba el fondo del comedor, y que servía para guardar confituras y frutas, y abriendo, como si menzara hacer como si buscara algo en el fondo, sacó un objeto que se escondió en el fondo.

—A propósito de subterráneos, dijo a la sazón el marqués de Nostach, ¿sabéis, señores, que he hallado un castillo que ha sostenido un sitio?

—Yo lo creo, contestó el caballero Arturo de la Barillière.

—Si señores, Montmorin era entonces un fuerte castillo coronado de almenas, rodeado de fosos y minado por los subterráneos, y aun es mas, si se ha de creer lo que se dice, uno de ellos.

Raul tembló y se echó a reír.

—Uno de ellos, prosiguió el orador, tenía su entrada por el fondo de un armario, según se dice; pero nadie sabía la habitación en que se halla colocado, si se asegura que dando tres vueltas a la llave, queda descubierta el subterráneo.

Hector, como sabemos, estaba ausente; una inspiración vaga, una especie de presentimiento guió a Raul hasta el comedor, donde no había vuelto a entrar desde el desafío de su hermano con el comandante.

—Es singular, pensó al pisar sus umbrales; se me figura que hoy es el día en que el misterio del subterráneo ha de quedar descubierta.

Cuando Raul entró en el comedor, ya la mesa estaba ocupada por los señores primos del difunto Comendador, incluso el caballero Bontemps de Saint-Cristóbal que naturalmente será siempre el primero en acudir, y que, tan silencioso y no menos majestuoso, que de costumbre, guiaba con aire estúpido y dividía el tiempo entre un pastel relleno y los enormes trozos de pastel de vena, do que llenaban su plato, a los que hacía honor en toda regla.

A la entrada de Raul todos los presentes se levantaron y saludaron con el respeto que se debe al hermano de un hombre que sin mas ni mas, por mediación a un comandante de Napoleón. 33

equivalentes á ciento cuarenta y seis metros y setenta y tres decímetros cuadrados, y ha sido valorada en 43,124 rs.

Cuya subasta y remate tendrá efecto en favor del mejor postor, la de los primeros, ó sean los muebles y alhajas el diez y siete del corriente y para la casa el día primero de octubre próximo, en las casas audiencias de este juzgado, entre diez y once de sus respectivas mananas, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su valoración, cuyos bienes se hallan de manifiesto en citada casa.

Dado en Córdoba á siete de setiembre de mil ochocientos sesenta y seis. — Rafael Aguilar Tablada. — El escribano, Angel Osuna García.

Cartas detenidas por falta de franqueo en esta Administración principal de Correos, correspondientes á la primera semana del mes actual.

Personas á quien se dirigen y puntos de dirección:

Francisco Carrasco, Sevilla. — Francisco Molina, idem. — José María de Vaca, Fernán Núñez. — Rafael González, Granada. Córdoba 9 de Setiembre de 1866. El Administrador principal, Luis Vicente Bonilla.

Sección de noticias.

NACIONALES.

La cuestión de arreglo de las capellanías colativas camina á un pronto desenlace, pues parece que el Nuncio de Su Santidad, ha devuelto ya sus últimas conclusiones al señor ministro de Gracia y Justicia.

En la carta que S. M. la Reina de España ha enviado á la emperatriz, según nos dicen de Biarritz, ofrece ir á visitarla y despedirse de ella á pesar del mal estado de la salud de las infantas doña Eulalia y doña Pilar.

En el ministerio de Marina se han recibido comunicaciones del comandante de la fragata Berenguela, fechadas en Papeiti, islas de la Sociedad, en 14 de Junio último, de las que resulta que este buque con la Vencedora, Marqués de la Victoria y transporte núm. 3, habían llegado á dicho punto procedentes del Callao, de donde salieron el 10 de mayo anterior, esperando por momentos en el mismo á la Numancia. La salud de los tripulantes había mejorado notablemente desde la llegada á aquellas islas, y tan luego como todos los buques estuviesen repuestos de carbon y víveres frescos, continuarían su viaje á Manila. En aquellas islas habían encontrado la mas cordial hospitalidad de parte de las autoridades francesas.

De El Español tomamos las dos siguientes cartas:

Vitoria, 8 de setiembre. SS. AA. RR. continúan sin novedad en esta capital. Esta tarde han entrado incidentalmente SS. AA. el príncipe de Asturias y la infanta doña Isabel en el paseo de la Florida, agolpándose todo el pueblo que se hallaba reunido por la festividad del día, victoreándolos y rodeados con entusiasmo, en términos de cesar en sus bailes á que se entregaban. SS. AA. insinuaron sus deseos de que continuaran á pesar de su presencia, y el entusiasmo fué mayor, oyéndose por todas partes vivas y aclamaciones á SS. MM. Para presenciar mejor los bailes del país, ocuparon SS. AA. el tablado en el que permanecieron sentados por algun tiempo, continuando las musi-

cas tocando, y al anochecer se han retirado precedidos de hachones que la autoridad hizo se trajesen.

Zarautz, 8. Hoy se ha dicho misa en el campamento y han asistido los ministros. Despues de la misa se han reunido los oficiales, á los que el señor duque de Valencia ha dirigido algunas frases que han sido acogidas con entusiasmo.

No está definitivamente fijado el día del viaje á Avila, y probablemente no se fijará hasta que S. A. la infanta doña Eulalia se sienta mas en el notable alivio que ya ha experimentado.

Cartas de Montevideo que alcanzan al 27 de julio dicen que se hallaban allí el Sr. Lobo, mayor general de la escuadra del Pacifico, y el Sr. Lopez Seoane, segundo comandante de la fragata Resolución, que dentro de tres ó cuatro días debían embarcarse en el vapor de S. M. Colon con destino á las Malvinas, llevando los elementos necesarios para habilitar á dicha fragata de un timon provisional con objeto de que pudiese continuar su viaje á Rio-Janeiro y si posible fuese á la Península. Hasta mediados de octubre no es probable que pueda llegar á Rio-Janeiro la Resolución.

La Crónica Mercantil de Valladolid dice haber oido que en el próximo consistorio su Santidad piensa elevar al cardenalato á un arzobispo español, recayendo esta gracia en el arzobispo de aquella diócesis, D. Ignacio Moreno.

La comisión general española para la Exposición universal de París, ha dirigido una circular á las comisiones provinciales, escitándolas á que empleen los mayores esfuerzos para que la concurrencia, no solo sea numerosa, sino lo mas brillante posible, no perdiendo de vista que la agricultura, la industria y las artes del país, y por consiguiente el estado de su civilización y adelantos intelectuales y materiales, van á ser juzgados en aquel gran concurso por la manera con que se presentan en la sección española.

Las infantas, doña Pilar y doña Eulalia, siguen muy aliviadas de su indisposición según el parte oficial que publica la Gaceta.

El Viernes regresó á Zarautz, procedente de Vitoria, donde se encuentran el príncipe y las infantas, el Sr. Oñate, inspector de palacio. Llevó á SS. MM. una cariñosa carta redactada por sus hijos y con la firma de todos. Los reyes tuvieron un gran placer con esta expresiva demostración de afecto de sus hijos.

Uno de los proyectos que el gobierno presentará en la primera legislación, será el de arreglo de la carrera judicial, cuya elaboración tiene muy adelantada el señor Arrazola, ministro de Gracia y Justicia.

Leemos en La Correspondencia del 8:

Es cierto que se han hecho reclamaciones al gobierno español como ha dicho un periódico de provincias, por la aprehensión del buque El Tornado; pero estas reclamaciones son, como puede suponerse, en el sentido mas amistoso. Se conoce que los armadores del buque han acudido al gobierno inglés creyendo que así podrán librarse del peligro de perderlo, y el gabinete inglés habrá encargado á su representante en Madrid que practique las gestiones oportunas. En tanto, el ministerio de Marina formulará el expediente que proceda, y si se confirma que El Tornado,

es buena presa, el gobierno inglés contestará lo que deba á los reclamantes, y asunto concluido.

Con ocasion de las corridas de toros celebradas en Zarautz el sábado y domingo, ha sido extraordinaria la concurrencia de forasteros que de gran número de pueblos de la provincia de Guipúzcoa han acudido á dicha villa, aprovechando la oportunidad para ver á SS. MM.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes.

Berlin, 8. — La Cámara de diputados ha aprobado ayer el proyecto de ley sobre las anexionas, por 173 votos contra 14.

El representante de Prusia en Francia, conde de Bismark, llegará mañana á París.

Paris, 8. — El emperador saldrá de aquí para Biarritz el martes ó miércoles.

Paris, 9. — Dicese que el rey de Sajonia quiere abdicar en su hijo.

El «Great Eastern» ha llegado á Terranova.

Hay mucha lentitud en la firma del tratado de paz de Italia. Parece que han ocurrido algunas dificultades financieras en la evaluación del material de guerra.

El mariscal Randon ha salido para Saint-Etienne con objeto de vigilar la fabricación de nuevos fusiles.

Berlin, 7. — Mr. de Bismark propone á la Cámara un proyecto de ley incorporando á Prusia el Schleswig-Holstein y le pide que desista de su demora suadishion á este proyecto, declarando que es urgente.

Londres, 7. — En el mercado de Liverpool los granos y el trigo se han vendido con un alza muy firme.

Viena, 6. — La Gaceta austriaca desmiente la noticia dada por los periódicos ingleses de que el general Menabrea ha gestionado con el gobierno austriaco para la devolución de documentos y objetos de arte transportados desde Venecia á Viena. El gobierno imperial no ha pensado en apropiarse ni un solo objeto de arte perteneciente al reino lombardo-veneto ó á cualquier establecimiento de este país. No ha habido, por consiguiente, motivo para ninguna gestión por parte del general Menabrea.

Viena, 6. — Se asegura que los diputados alemanes se reunirán pronto fuera de Viena (por estar esta población en estado de sitio) á fin de conferenciar sobre la situación y fijar un programa para las provincias situadas á la parte de acá del Leitha, desobediendo la obediencia.

La reunion de los diputados alemanes aconsejara la aceptación franca de las proposiciones de la Dieta húngara.

Viena, 6. — La Gaceta de Viena anuncia que el ministro de la Guerra Mr. Frank se retirará del ministerio á petición suya y por razon de salud. Al retirarse el emperador le ha concedido el grado de feldzeugmeister en premio de los servicios que ha prestado á su patria.

Dicen de las fronteras de la provincia de Trento que en virtud de una circular confidencial los alcaldes van á convocar á los ayuntamientos para redactar un mensaje al emperador en nombre de sus administrados, mensaje en que se manifieste el deseo de permanecer unidos á Austria.

Nueva York, 30. — El presidente Johnson ha llegado aquí acompañado de Mr.

Seward, del general Grant y del almirante Farragut. La poblacion le ha hecho una entusiasta acogida.

Mr. Johnson ha pronunciado un discurso manifestando su firme resolucion de mantener su politica, cuyo objeto es el restablecimiento de la Union.

Mr. Seward, despues de reconocer que la prensa pedía la guerra contra Méjico, España é Inglaterra, ha dicho que el mismo seria favorable á las guerras de que el país pueda tener necesidad; pero al ver la negativa del Congreso á admitir la representación del Sur, no queria hacer la guerra con una sola pierna, estando impaciente por ver completamente curada la pierna que se estropeó.

San Petersburgo, 6.

Dicese como cosa cierta que el emperador ha aceptado la dimision del general Mouravieff como presidente de la comisión formada para investigar quienes eran los cómplices del que atentó contra la vida del emperador. El emperador ha ordenado tambien que se disuelva esta comisión.

Escriben de Florencia que la emperatriz de Méjico ha escrito á su hermano político el emperador de Austria una carta en la que trata del casamiento del príncipe Humberto con una princesa austriaca.

El general Menabrea ha sido el encargado de «entregar esta carta» al emperador Francisco José.

Dice una carta de Frankfurt que en Berlin se ha resuelto la anexion de las ciudades libres, Hamburgo, Bremen y Lubeck, y cuatro ó cinco pequeños principados del Norte. Consumadas estas anexionas la Prusia formará un Estado de unos veinte y cinco millones de habitantes. De diez y nueve millones de súbditos la Prusia ha subido á veinte y cinco millones.

El presidente de la república del Ecuador ha expedido un decreto declarando beneméritos á los defensores del Callao en el combate de 2 de mayo último y ordenando que se celebren exequios en toda la república por los fallecidos en aquel combate.

Se ha verificado en Oderberg el cange de los prisioneros austriacos y prusianos durante la última campaña. Los prusianos han entregado 523 oficiales y 35,066 individuos de la clase de tropa. Quedan todavía en los hospitales de Prusia 13,000 heridos austriacos. Austria ha entregado á Prusia 7 oficiales y 460 soldados, quedando aun 120 heridos prusianos en sus hospitales, que no han podido ser transportados. Prusia ha entregado además 5,000 prisioneros bávaros y del ducado de Sajonia-Cassel.

El ministro interino de Negocios Eranjeros francés, Mr. de La Valette ha dirigido una circular á los representantes de Francia en el extranjero, dándoles cuenta de haber reemplazado en dicho departamento Mr. de Moustier á monsieur Drouyn de Lhuys y de que él lo desempeñará interinamente hasta la llegada á París del ministro en propiedad.

El dictador del Perú, Prado, ha estado á punto de morir aplastado por el desplome de un salón de la casa del gobierno que habían establecido en la Pampa de Amancaes, dicho edificio debía inaugurarse el 30 del mismo para que el gobierno presenciasse desde allí el simulacro que iba á

tener efecto en celebridad de la fiesta de la Independencia.

El nuevo ministro de Negocios extranjeros francés, marqués de Moustier, ha enviado un telegrama desde Constantinopla diciendo que acepta este cargo, pero que no podrá llegar á Paris hasta principios de octubre á causa de algunos asuntos que tiene que arreglar antes de abandonar á Constantinopla.

La agitacion en Hannover contra la anexion á Prusia crece cada dia, sobre todo en los campos.

En Cede ha habido un sangriento conflicto entre oficiales hannoverianos y una patrulla prusiana. Han sido recogidos varios folletos y proclamas hostiles á Prusia. Diariamente se hacen prisiones.

De Chile escriben que el gobierno aguardaba siete buques comprados en Europa para reforzar su escuadra, destinando los mas andadores, á perseguir nuestro comercio en las costas del Plata é isla de Cuba. Dos de estos (que se supone sean el «Tornado» y el «Ciclone») los hacían ya en las aguas del Brasil. A Cobija, único puerto de Bolivia, había mandado el gobierno chileno una guarnicion de cien hombres.

El International anuncia que el ex-rey de Nápoles, acompañado de su familia, ha llegado á Lucerna, donde piensa permanecer un mes.

Los representantes de Italia y Austria en París, el señor Nigra y el príncipe de Metternich, se han dado la mano en presencia del emperador, Napoleón, según dice una carta de París. El general Menabrea no ha tenido reparo en ir á Viena para seguir las negociaciones. Napoleón le ha aconsejado en términos encubiertos que ponga atencion en las archiduchessas que tienen la edad para casarse, según se añade en la propia carta. Dicese que la hote será el Tyrol; pero es un error. Hay proyectos de mucha mayor trascendencia relativamente á la cuestion de Oriente.

Gaceta.

—Obsequios. — La Diputación provincial piensa obsequiar á los ministros, director de Obras públicas y demás personas importantes que deben concurrir á esta capital con motivo de la apertura del ferrocarril que nos une á la corte, con una magnífica comida. Además prepara algunos obsequios particulares del mejor gusto.

—Grata nueva. — El precio del pan ha bajado un cuarto. ¡¡¡Vivaaaaa!!!

—El vigia. — Tiene la calle del Sol — piso de piedras enormes, — y esas piedras están duras — han sido piedras de toque.

—Buffet. — El ayuntamiento de la capital prepara un espléndido buffet que se servirá en sus salones en la noche del 14, con motivo del grato suceso del día.

—Luz adentro. — Terminada la feria volverán á su puesto muchos faroles que han abandonado las calles en que hacían mucha falta para ir al real donde no hacían el mejor efecto. Cada cosa es para su sitio.

—Bien hecho. — Según tenemos entendido se ha suprimido por superior indicacion todo gasto innecesario, y las ostentosas demostraciones con motivo de la

(258)

—Sentos, señores, dijo el joven haciéndolo el mismo en el centro de la mesa, y continuó, los puepos, la conversacion que, sin duda alguna, he venido á interrumpir.

La conversacion de los coherederos no era de las mas variadas; se ocupaban de la condesa y de sus aventuras escandalosas, ó del famoso diamante; al caballero Bontemps de Saint-Cristol le seguia comiendo tranquilamente siempre que se hablaba de la viuda; pero escuchaba como el primero siempre que se hablaba de lo segundo.

—¡Bien! señores, dijo Raul, vamos de investigaciones.

Cada cual tembló y miró al vizconde con temor, porque allí lo que mas se temía, era que uno fuera mas feliz que otro.

—No creo que nuestros primeros pierdan el tiempo, dijo el marqués.

—Pues qué! ¿vos fiéis de buscarlo?

—¡No! qué disparate! ¿cómo se puede buscarlo?

—¡Cómo qué disparate!

—¡Yo, por mí, creo una cosa, y es que

(263)

la intensidad de los bosques, un subterráneo oculto por alguna pieza de la piedad y que se abriese al mover algun resorte imperceptible, á buscar ese malhadado brillante.

A la palabra subterráneo, dos hombres habían temblado en la sala, Raul de Malteret y Paudrilla, y sus ojos se habían encontrado.

El vizconde le dirigió una mirada tan serena, tan profunda, que el intendente dejó ver alguna emocion en su semblante.

—¡Oh! ¡oh! pensó al instante Raul, el intendente está en el secreto.

Sin embargo, el caballero Arturo de la Barilière, cuya imaginacion estaba llena de los episodios de las negras aventuras y de las desgracias sin nombre de las terroríficas y espeluznantes novelas que había leído, se hallaba muy lejano de suponer que entre el diamante y el subterráneo hubiese la menor analogia. Los demás herederos no estaban mas adelantados en sus suposiciones.

(262)

en el pomo de su espada, mas despues de la revolucion le hizo montar en un alfiler de corbata, que por cierto era magnifico, puesto que el diamante era del tamaño de un huevo.

—¡Ya veis! señores, dijo Raul, que no me habia equivocado al decir que el diamante no era un mito.

—No, ciertamente, dijo el conde de Franquepépé; pero muy bien lo ha sabido ocultar nuestro difunto primo, cuando nos es imposible encontrarle.

El marqués miró á Paudrilla tratando de comprender en sus ojos alguna emocion, mas la fisonomia del intendente continuaba sonriendo, y parecia decir á los coherederos:

—¡Ah! señores primos, ¡creéis que si di mi amo el Comendador me hubiese invitado al escondite, el diamante os estaría esperando!

—Preferiria, exclamó el caballero Arturo de la Barilière, apasionado lector de novelas, preferiria, señores, tener que descubrir una mina de oro, una caverna llena de riquezas y perdida en

(259)

—¿Cuál? preguntó Raul, que tembló á su vez.

—Podria muy bien suceder que nuestro difunto primo el Comendador, el marqués se detuvo para mirar de reojo al caballero Arturo de la Barilière, el cual no le perdonaba haber pensado en casar á su hijo Carlitos con la condesa.

—¡Y bien? insistió el vizconde.

—¡Cero! que el difunto Comendador se ha querido burlar de nosotros.

—¿Qué es lo que queréis decir?

—¡Clamaron á un tiempo todos los herederos, menos Raul, que tenia la certidumbre de la existencia de la famosa piedra.

—Señores, continuó el marqués, creo que el diamante no ha existido jamás.

Las pálidas fisonomias de los herederos pasaron del pálido al livido, y el joven Carlitos alzó los ojos al cielo con doloroso ademán.

Bontemps de Saint-Cristol no dejó escapar la mas leve exclamacion; pero

apertura del ferro-carril á Madrid y de la venida de muchas personas importantes.

—Cuestión de ofato.—Las cubetas urinares exhalan un olor insostenible. Verdad es que el encargado de su limpieza no anda ahora tan listo como antes.

—Despedida.—Siguiendo con tu mal piso—molesta, calle del Sol,—si nunca mas vuelvo á verte—acá mejor que mejor.

—Balle.—La sociedad del Circulo de la Amistad prepara para la noche del 14 un suntuoso baile en celebracion de la apertura del ferro-carril de Manzanares. Con este motivo las pollitas están de completa enhorabuena.

—Sesiones.—Ayer comenzó la Diputación provincial las de la reunion para que ha sido convocada. Segun tenemos entendido son muchos y muy importantes los negocios que han de someterse á su deliberacion.

—Hurto sacrilego.—En uno de estos dias parece que la han quitado á una imagen de San José que se halla en la iglesia de San Francisco el cinturón y la capa. Los aficionados á lo ageno nada suelen respetar.

—Precio medio.—Hé aquí el de los caldos de esta provincia durante el mes de agosto último: arroba de aceite 4 escudos y 787 milésimas; de vino 2 y 453 y de aguardiente 5 y 446.

—Anales de la orfandad.—Segun el último estado oficial habia en la casa de expositos de esta capital 152 varones y 306 hembras.

—Segunda.—No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para la construcción de un lavadero en el hospital de Agudos, se anuncia de nuevo para las 12 de la mañana del día 20 del corriente, en el Gobierno de esta provincia, con sujeción al tipo y condiciones anunciadas anteriormente.

—Personal.—Ha sido nombrado nuestro apreciable amigo D. Juan Cuadrado, antiguo empleado del mismo ramo, visitador de consumos de esta capital, habiéndose admitido á don Lorenzo Alguacil la dimision que ha hecho de dicho cargo.

—Hay muchos.—Mamá, interroga á cierto niño á una señora que le tenia á su lado en una funcion de animales adios por qué tienen al oso preso con una cadena?

—Hijo mío, el oso es una fiera que no puede dejarse libre sin temor de que cause daño.

—Entonces, replicó el niño, ¿por qué anda suelto el novio de mi hermana?

—¡Vé ahí!

—Sorpresas.—Decia un marqués lleno de deudas á un usurero.

—A V. sin duda le sorprenderá que le venga á pedir dinero sin conocerle.

Mas le sorprendió á V. mi conducta, respondió el usurero. Voy á prestar dinero á V. á pesar de que le conozco perfectamente.

—Correspondencia.—Hé aquí lo que nos dicen de Aguilar. Este pueblo ha recibido alguna animacion por la circunstancia de hallarse en él, procedente de Barcelona, la distinguida viuda del antiguo empleado en correos Sr. D. Joaquín Estevan, con dos lindísimas hijas, que en sus pocos años admiran á cuantas personas las tratan, por su finura sin límites y educación esmeradísima, siendo además dos profesoras de piano, hasta el punto de sorprender á cuantos tienen el gusto de oír las. Estas señoritas están parando con una tia suya que vive en la casa de D. Federico Fernandez Abango, y como la referida casa tiene el único jardín del pueblo y se halla inmediata al paseo de Oriente, hay en ella todas las noches magníficos conciertos con una agradable temperatura, á los que concurren dentro y fuera del edificio todo lo mas selecto de la población. Como es natural los pollos se han revelado, se han desarreglado antiguos arreglos y hasta ha aparecido la discordia en el seno de algunas familias. Con este motivo los que ya hemos pasado esas lides estamos muy divertidos, pues cada dia ocurre un nuevo trastorno, lo cual ocasiona lances chistosos que á los interesados no harán mucha gracia, pero que nos divierten á los que nos hallamos por fuera. Es el resultado de todo esto que el verano se va pasando con mas animacion que de costumbre y que no falta entretenimiento á los aficionados á lances y aventuras.

—De nueva creación.—Se halla vacante en Dos-Torres la segunda plaza de medicina y cirugía con la dotacion de 400 escudos anuales. Hasta el 7 de Octubre se admiten solicitudes.

—El público redactor.—¿Quisieran Vds. decirnos como se viste este niño? Entra uno en la redaccion y luego otro y hasta veinte. Y dice uno: Hombre ¡Que lánguido sale ahora el periódico! Porque ponen Vds tanta noticia extranjera? Y siguen los demás, uno detrás de otro:—Como no

publicquen Vds. mas noticias mercantiles no me sirve el periódico.—¿Porque no escriben Vds. mucho, mucho del Pacifico?—¿Qué gusto tienen Vds. de poner papeeruchas y partes telegráficas en tontol?—Amigo, me encanto leyendo las noticias del extranjero.—¿Qué me río con las bromas de los partes y la intencion con que están escritos? Ponga V. muchos, que no falten ningun dia.—La gaceta, mucha gaceta ¡qué me gusta la gaceta!—Diga V. ¿porqué en vez de poner novelas y folletines, y tonterías, no llena V. mas la seccion religiosa?—¿Quiere V. recomendar-me un betun que he recibido para limpiar la dentadura?—¿Betun?—¡Pues clarol Mire V. quita V. esos embustes de Méjico y pone V. mi recomendacion.—¿Porque no amplia V. la seccion de anuncios? No leo otra cosa.—Pero, hombre, no se publica nada de interés! Noticias de la Habana; nombramientos; cualquiera cosa: escriba V. gordo, muy gordo. (Esto gordo, será decir que el mundo está ardiendo, que las gentes se comen á bocanadas, y que caen rayos, culebrinas, culebras y diablos encendidos.)—¿Por qué no pone V. mas versos? ¿Qué me gustan los versos! añado otro.—Pero, señor mío, reclama el último; ¿y la política? ¿Por qué no se escribe de política? Y así uno y diez y ciento nos espresan sus deseos tan encontrados que no sabe uno qué hacer para complacerlos á todos. Lo que á unos les gusta, á otros no; así es que hemos determinado seguir como hasta aquí, en la seguridad de que hasta los mas estragantes caprichos encontrarán siempre en las columnas del DIARIO algo que llene sus antojos, por mas que otras materias les parezcan insustanciales.

—Amor al peso.—En la gorda no hay perfidia—ni envidia que la envenene, nunca á quien envidia tiene—le deja engordar la envidia.

La gorda nunca es sardesa—y siempre el deso pica:—si está con manton, ¡qué rica!—si está con bata, ¡qué fresca!

Aunque con puros sonrojos—continuamente se tape,—siempre hay algo que se escape,—y de placer á los ojos.

Cuando fatigada viene—¡qué buen color la arrebol!—cuando se pasea sola—¡qué buena sombra que tiene!

Y hasta es prueba de virtud—el tener mucha manteca;—sabido es que el vicio seca,—y consume la salud.

Toda mujer que está llena—es porque

es de grata historia;—es porque triunfa con gloria,—y porque vive sin pena.

¡Ojalá! pues su enemigo—le has propuesto ser, infame,—ninguna gorda te ama:—ese es tu mayor castigo.

No os apureis por eso las flacas; porque otro dia nos ocuparemos de vosotras.

—Ojo.—El gobernador de Barcelona ha prestado un buen servicio á la moral pública mandando que se cierren los lupanares y casas de prostitucion de aquella capital.

—Queso.—Dos labradores del Canadá han fabricado un queso que pesa tres toneladas y media. Aviso á los ratones.

—Errata.—Leia un andaluz delante de unas señoras la carta en que su padre le remitia 200 reales, pero deseando darse tono, cada vez que se citaba la cantidad en el escrito, decia el andaluz, 2,000 rs. Una señorita que estaba á su espalda le advirtió la equivocacion.

—Pues es verdad, señorita ha olvidado un cero en la cantidad. Qué distraído es mi padre.

—Celos.—¿Quiéren nuestras bellas lectoras saber lo que son celos? Vedlo aquí espresado por un poeta:

Los celos son el martirio—de la fe de los amores,—el dolor de los dolores,—la ceguera... el delirio.

Duda extraña que respira—un corazón venturoso,—que al sentirse tan dichoso,—le parece el bien mentira.

—Efectos de un descuido.—Hace pocos dias ocurrió en Madrid una lamentable desgracia en la Corredora de San Pablo, núm. 1. Una jóven de unos 13 años de edad, llamada Manuela Sanchez Martin, hija de la portera de la misma casa y huérfana de padre, al tiempo de ir á colocar una candileja llena de aceite mineral en un farol de la escalera, se le vertió el líquido incendiado encima del vestido é instantáneamente se comunicó el fuego á todas las ropas. La desgraciada jóven comenzó á gritar y se metió en el cuarto principal pidiendo socorro á las criadas. Estas, asustadas, no supieron qué hacer, y Manuela temiendo comunicar el fuego á algun mueble, se metió en un rincón de la cocina con las ropas ardiendo hasta que uno de sus hermanos, noticioso de la ocurrencia, acudió en su auxilio y le echó una manta sobre el cuerpo. Pero indudablemente ya era tarde: el cuerpo de la in-

feliz criatura estaba totalmente convertido en una llaga, y sin embargo de los pronto y eficaces auxilios que se le prestaron en la casa de socorro de la calle de Silva, donde fué trasladada en el acto, es lo mas probable que haya dejado de existir.

Inmediatamente que la jóven llegó á la casa de socorro le fué administrada la Extrema-Unction, y poco despues se constituyó el juzgado de guardia en la referida casa, donde principió la formacion de la correspondiente causa.

—Lance de honor.—Gustavo III de Suecia habia prohibido el duelo bajo pena de muerte. Dos generales de su ejército, á consecuencia de un grave altercado, se presentaron al Rey pidiéndole permiso para batirse. El soberano, irritado con aquella proposicion irrespetuosa, les negó al principio lo que solicitaban; pero tanto le instaron, que dió su consentimiento, pero no sin exigir antes que el mismo presenciase el combate. Llegado el dia del duelo, y ya los adversarios en el campo, Gustavo III se presentó con un piquete de soldados que rodeó á los que iban á batirse. Entonces hizo el Rey una señal al verdugo, y le dijo en voz alta:

—Apenas haya muerto uno de los contendientes, le ordeno que corte la cabeza al matador.

Los generales, despues de vacilar unos momentos, cayeron á los pies del Rey pidiéndole perdon, y le prometieron olvidar mutuamente sus agravios.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Leoncio y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Francisco.

—Quinto dia de novena á Nra. Sra. de la Aurora en su ermita, al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesus Nazareno.

+

Por un error se han anunciado para el dia 14 en la Iglesia de S. Pablo unas misas que tuvieron lugar el dia 11.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

Imprenta, libreria y litografia del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 14.

Consolidado 33.40.

Diferi 33.60.

Deuda amortizable de primera clase 00.00.

Id. de segunda 00.00.

Id. del personal 18.10.

Accion del Banco de España 108.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 6 de Setiembre á igual hora del 7.

Trigo 40 fanegas de 00 á 44 rs.

Cebada 00 fanegas de 00 á 00.

Cebada en los molinos, de 43 á 46.

Id. en la ciudad de 56 á 59.

Albon de 49 cuartos libra.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 47 á 53. Cebada de 00 á 31. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 48 á 54. Cebada de 28 á 29. Haba de 00 á 00. Aceite 48 á 54.

CANADA. Trigo de 44 á 55. Cebada de 30 á 34. Haba de 37 á 49.

MÁLAGA. Trigo de 43 á 56. Cebada de 30 á 34. Haba de 42 á 44. Aceite 47 á 50.

JEREZ. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 34. Haba de 43 á 46.

CAJÉN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Haba de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferro-carriles.

1.º Córdoba á Sevilla.

Se abre el primer tren á las 6 y 30 minutos de la mañana, llega á Sevilla á las 12 y 7 minutos. De Sevilla sale á las 14 de la noche, y á Córdoba á las 5 de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente á Cádiz.

El segundo tren sale á las 8 y 45 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 12 y 26 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede venir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 5 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 25 minutos.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 6 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 40 céntos. Tercera clase, 26 rs.

2.º Córdoba á Málaga.

Habrán tres trenes diarios. El primero, misto, sale de Córdoba á las siete de la mañana y llega á Málaga á las seis y diez y ocho minutos de la tarde. El segundo, facultativo, sale de Córdoba á las ocho y veinte minutos de la mañana y llega á Málaga á las siete y veinte minutos de la tarde. El tercero, misto, sale de Córdoba á las diez y cinco minutos de la noche y llega á Málaga á las seis y veinte minutos de la mañana siguiente.

De Málaga salen: el primero, misto, á las ocho y quince minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las siete y trece minutos de la tarde. El segundo, facultativo, sale de Málaga á las nueve y veinte minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las ocho y quince minutos de la mañana siguiente.

Diligencias.

Madrid.

El despacho se ha trasladado á la plazuela de la Compañía. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa.

Salen para Madrid todos los dias á las 7 de la mañana. Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administracion, calle del Ayuntamiento núm. 2.

Victoriana.

Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar á Ventas de Cardenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los dias pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los dias impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier dia, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menjibar á Cardenas.

Berlín, 200 rs. Interior, 160. Retonada, 140. Cúpé, 100.

Su administracion, esquina á la calle Libreria.

Postas Andaluzas-Sevillanas.

Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 14 de la noche. Precios á Santa Cruz, Berlín, 287 rs. Interior, 257. Retonada, 204. Cúpé, 159. Su administracion, esquina á la Cuesta de Lujan.

Postas españolas manchegas.

La administracion de estas diligencias que tenia su despacho en la calle de Carnicerías, hoy de Alfaro núm. 7, su administrador D. Felipe Puente Rolán, se ha trasladado á la del Reloj, esquina á la de Ambrosio de Morales, siendo su servicio diario, con muy buenos carruajes, cómodos y arreglando el precio de los asientos á los pasajeros que se dignen honrarle.

Nueva Andaluza.

Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlín, 52 rs. Interior, 39. Para los puntos intermedios el precio será en Berlín á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía, y en Lucena por D. Demasio Rojo, calle del Peso.

El Oriente.

Para Madrid y su carrera sale todos los dias á las 6 de la mañana. Su administracion está situada en la Plaza del Salvador núm. 25. á cargo de D. Antonio Macueta.

Sus precios serán iguales á los de la empresa que mas arregle.

Otros carruajes.

Empresa de transportes.

En combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamag, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierras núm. 64, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Unicas galeras aceleradas.

de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cardenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, plazuela de la Compañía. Administracion en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras é hijo.

Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Transportes de la Union.

Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad á la de Santa Cruz solo 48 horas: se admiten arrobos y encargos para Madrid y todos los puntos principales del Reino. Se despachan en la plaza del Salvador núm. 25, por D. Antonio Macueta.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 36, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, y presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 7 y 12 minutos de la noche.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 44 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera á las 5 y 30 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde.

De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 44 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 46 minutos de la noche.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Aguirre, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoplado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BARRA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.

INDA. Andrés Rabaden.

AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELLA. Juan Castellano.

Posada del Toró.

OREJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Palla.

POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez.

MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castillero.

ECIJA. Salvador Diezquez.

ANDUJAR. Juan Mortero.

OREJO. Francisco Sanchez.

BARRA y LUCENA. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera.

MONTEJO. Francisco de Luque.

ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero.

AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro.

RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada.

MONTEJO. Ildefonso Caballero.

VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.

POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen.

BUJALANC. José Maria Valera y Francisco Vencelada.

POZOBLANCO. Joaquín Redondo.

VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.

ESPIRI. José, Juan y Antonio Madrid.

CASTRO. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA, Juan de la Cruz.

Posada del caño Vence-guerra.

FORQUINA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Maria.

FUENTEBONILLA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente.

PRINCO. Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbias.

ADAMUZ. Bartolomé Obispo.

DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Benavente.

BUJALANC. Francisco Rodriguez.

VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Olivo Blanco.

ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTEJO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja.

PRINCO. Antonio Aguilera.

PUEBLO GUIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la Fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.

Carrera del Puente núm. 79.

ECIJA. Fernando Roman.

Palma 10.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POSALACIONES.

—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA LOS PUEBLOS DE LA PERIFERIA Y LAS POSALACIONES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 3 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.

—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 2 rs.

Venta. En el teatro de Moratin se hallan para su enagenacion los efectos siguientes:

Una mesa de billar. Una funda de muselina para dicha, color azul. Un quinqué o lámpara para gas. Una barra para sostenerla, y otra con dos ganchos. Tres bolas de mármol. Quince de idem para el peloton, con su bomb. Once tacos para jugar. Una mediana. Nueve palillos de madera. Cinco palillos de mármol. Un bombo con diez y seis ó mas bolas. Tres laqueras. Tres bancas forradas de gutapercha. Ocho sillas. Un reloj de pared. Un cuadro dorado con el reglamento. Un cuadro negro con filetes dorados con diferentes jugadas. Un cuadro pizarra para el tanteo. Un cajonito para la tiza. Un cuadro de menaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros. Una cortina con barra de madera. Un cenicero para cola. Un cepillo. Una lima y unas tijeras. Un jarro de lata para el petróleo. Una mesa plegable. Unas tabillas para tanteo y varias menudencias. La persona a quien le convenga podrá pasar a dicho teatro y tratar con el maestro Guijo en las horas de 11 a 12 y de 2 a 4.

Arrendamiento. El de la hacienda denominada la Viñuela alta, compuesta de olivar, encinar y riego, con árboles frutales, en el alcor de la Sierra y pago de Santo Domingo, en este término, que dará principio en S. Miguel próximo. El de la suerte segunda de las dos en que está dividido el olivar denominada el Patronato y mesa de la Palomera, compuesta de olivos y monte bajo, cuyo arriendo tendrá principio en 1.º de Enero próximo. Las personas que les convenga cualquiera de estos arrendamientos podrán visitarse con el Sr. D. Angel Hidalgo del Riego, que vive calle Condé Gondomar núm. 45.

Venta. El de el fruto pendiente de aceituna y bellota de la hacienda denominada Viñuela alta, en el pago de Santo Domingo, el de los olivares del patronato situado en la Palomera, y el de la Matriz baja en el primer riego de esta población. Quien le convenga podrá tratar de su ajuste con D. Angel Hidalgo del Riego, que vive calle Condé Gondomar núm. 45.

En la nueva oficina de Farmacia de la calle núm. 42, del Licenciado don Manuel Marín, se encuentran los medicamentos siguientes:

POLVOS AMERICANOS del Dr. Paterson: medicamento usado con feliz éxito para combatir y hacer desaparecer los agrios del estómago fortificándolo y facilitando las digestiones difíciles del mismo.

YARABE DEL RABANO RUSTICANO YOLALI, aprobado por la sociedad de Farmacia de París y por la mayor parte de las notabilidades médicas. Rápida cura de las enfermedades del pecho, erisipelas, linfatismo, raquitismo, palidez y flogedad de las carnes, de varias enfermedades cutáneas, en una palabra, de todas las afecciones ocasionadas por un vicio o acritud de la sangre tratadas ya infructuosamente por el aceite de higado de bacalao ó por las preparaciones iodadas ordinarias.

PILULAS DE BLANCARD de ioduro de hierro, fáciles de tomar, sin olor ni sabor, aprobadas por la Academia de Medicina contra las afecciones cloróticas, escrófulas, tuberculosas, leucorreas, flores blancas, menstruacion nula ó difícil, etc., etc., siendo además un excelente fortificante para los temperamentos linfáticos.

PILULAS DE LINSERAT: remedio tónico-analéptico, depurativo-purgante, fluidificante-sanguíneo, eficazísimo sobre manera en toda clase de dolencias humorales y sanguíneas.

PASTA PECTORAL DE JARAMAGO contra la tos, catarros y demás enfermedades de pecho.

En la misma oficina de Farmacia se hallan otra porcion de medicamentos, entre ellos las capsulas gelatinosas de aceite de higado de bacalao sin olor ni sabor, YARABE de digital, Labellonye, granulos de digitalina, Drageas y Pastillas venenales de Santonina, Pepsina amanteca y Píndoras, Jarabe Pectoral de Medula de vaca, Helicina Capsulas Ferriblicas antileucorricas y Extracto de Zafrañilla de Borrel hermanos, píndoras purgantes Dehaut etc. etc. 15-3

Venta. Se vende a pagueares la hoja de barbecho de olivo llamado Torrecilla del Peral nuevo, en cuyos frutos se hallan unidos con los de la Torrecilla del Peral viejo se halla un albugine para operarios y ganaderos, pudiendo adquirirse la hoja para la semilla a precio corriente. En la secretaría del Excmo. Sr. conde de Hornachuelos podrá tratarse del ajuste y condiciones.

En el lugar de S. Cristóbal, en la sierra de este término, se venden un número de alguna consideracion de pines de aserrado como utilizos, los mas interiores de cuatro en carga, de excelente calidad y buen aprovechamiento. La persona que puea convenirle podrá acercarse a don Rafael de Parías y Mellado, calle de Almoneda núm. 38, el que le enterará de su precio y número, pudiendo disponer desde luego de ellos.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1867, el de los cortijos llamados Ordenes altos y de Sancho Martín, término de esta ciudad, por tiempo de tres años, bajo la renta y condiciones que constan del pliego que está a de manifiesto en la escribania de don Joaquín Rey y Heredia, calle de la Pierna, donde se han de hacer las proposiciones que al efecto se hagan hasta el 30 del corriente.

Venta. La de dos carros de lanza, pintados y en muy buen estado, se dan bastante arreglados. Se encuentran en la plaza de las Nieves para su ajuste con el Sr. D. Manuel Gutiérrez Concha, Carrera del Puente, núm. 83.

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fanegas de cuerda, sita en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad; la persona a quien acomode puede pasar a ver a D. Rafael Sisternas, calle del Conde Gondomar núm. 4, en Córdoba.

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, portería alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guarderós, pajar y dos grandes graveros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demás habitaciones, toda acristada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las horas desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Refrescos en polvo, como se usan en Madrid y Francia. En la herchería del madrileño, situada frente a la parroquia de San Andrés, en direccion al Realajo, núm. 73, hay un gran surtido de refrescos de malvavisco, almendra, naranja, limón, zarzaparrilla, ayellana, almendras tostadas, arroz, chufas y cebada, al precio de 4 rs. libra, 24 cuartos la docena de pastillas y 4 cuartos el cuartillo de refresco de cualquier clase, con dos merecugues. En el mismo establecimiento se hacen dulces finos para encargos, y para la venta se despachan a 4 rs. libra. También se encuentra un gran surtido de fideos de todas clases y arroz a 12 cuartos libra.

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Venta. Se hace de la casa núm. 3, calle del Zorro, con nueve habitaciones, patio, corral y demás dependencias. La persona que desee tratar de su ajuste, en la redaccion de este periódico dará razón de quien es su dueño.

Obras de Paul de Rook. En francés y en español. Además de la completa colección que se encuentra en el despacho del «Diario de Córdoba» se han recibido últimamente las siguientes: Una mujer con tres caras. Un racimo de grosella. Taquinot el probado y otras muchas.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 104, calle de Isabel II, desde el día.

Venta. En la Carrera del Puente núm. 107 se venden puertas viejas de sala y ventanas, rejas y piedra fina para empedrar.

Subarriendo de una casa. Se subarrienda desde el 24 del próximo Septiembre la casa principal calle de José Rey núm. 9, con muchas y cómodas habitaciones tanto altas como bajas, bien acondicionadas, acristalada toda, con un buen jardín, otro mayor como huerto que contiene muchos árboles frutales, agua de pie, pozo y aljibe, un gran corral, cuadría, galerías altas y bajas, espaciosa, patio y demás accesorios.

Para verla, todos los dias desde las once de la mañana a las cinco de la tarde.

Acogidos. En los terrazgos de la hacienda de la Alameda y hazas pago de la Matiz baja y Agujones que hay en buenos y abundantes pastos, en el riego y término de esta Ciudad, que linda toda con la huerta de Figueroa, se admiten acogidos de ganado vacuno, yeguar y demás. Para tratar, podrán acudir a la casa núm. 45, calle del Paraíso ó avisarse con el capataz que está en dicha huerta.

Garbanzos. En la calle de Don Rodrigo núm. 94, se venden garbanzos de buena calidad a precios arreglados.

Depósito de pianos. En la calle Comedias núm. 25, los hay de venta y también se alquilan.

Alamos. En la alameda del Arsenal hay señalados cien alamos blancos que su cortadura es el término de Agosto, y se admiten proposiciones por el todo ó parte en la calle San Pablo núm. 59.

Arrendamiento. Se oyen proposiciones para el arrendamiento de los cortijos Abolafia de Pozo-Calero, Abolafia de las Eras y Abolafia del Camino, que lindan entresi y están situados en el término de Córdoba é inmediatos a Castro del Río, Espejo, Bujalance y Carpio; su Administrador en Córdoba, D. Manuel Matilla, calle de Céspedes núm. 40.

Arrendamiento. El del cortijo de Pan-Giménez y cercado y hazas de la Virgen, en el pueble de Alcolea, ambas por seis años, que empezarán la del primero en 1.º de Enero 1867 y en 29 del actual la del segundo, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la calle Hornos del Cristo núm. 2, donde se oirán las proposiciones que se hagan hasta el 20 del actual.

La Antequerana. Empresa de diligencias, de D. Joaquín Moreno, de Aguilar, a Priego y su carrera.

Se despachan billetes en la Capital para dichos carruajes, que se hallan en combinacion con el ferro-carril, por su Administrador D. Pedro Sanz, en el café del Recreo, calle Arco Real núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de San Francisco, frente a la puerta de hierro. En la redaccion de este periódico darán razón.

Almoneda. Se hace de varios enseres en la calle del Paraíso núm. 7.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

BAJO LA DIRECCION DE DON AGUSTIN SARTORIO. Córdoba. Plazuela de la Almagra número 6.

En esta Academia se da a los jóvenes la instruccion preparatoria que los reglamentos exigen para poder ingresar en las carreras científicas, tanto civiles como militares; a cuyo fin hay establecidas cátedras de Matemáticas razonadas en toda su estension, Francés, Geografía, Gramática y Teneduria de libros por partida doble.

En el presente año se ha ampliado, con una seccion de repaso para los que cursan los dos años de Matemáticas en el Instituto Provincial, siguiendo en un todo el plan de estudios que en él hay establecido, y con sujecion a los programas publicados al efecto. Honorarios de esta seccion, 40 rs.

Solo se admiten alumnos hasta fin de Octubre.

Los prospectos se dan en la Academia.

Espedicion de hielo artificial.

La gran cantidad de hielo que esta fábrica elabora, le permite expedir cada dia para fuera de la capital todos los pedidos que se le hagan desde una arroba hasta cuatrocientas, dirigiéndose para ello a la misma fábrica calle mayor de San Lorenzo núm. 157, y a su encargado D. J. B. Cosineau.

CASA DE COMISIONES

A CARGO DE DON JUAN DE DIOS NAVARRO.

Sus oficinas, Córdoba, calle de los Dolores chicos núm. 10.

OBJETOS A QUE SE DEDICA.

- 1.º Compra y venta de toda clase de frutos del Reino, coloniales y extranjeros; lo mismo que de mercaderías, manufacturas, muebles y efectos de las industrias, bien sean nacionales ó extranjeras admitidas a comercio.
- 2.º Se reciben depósitos de frutos y efectos para su transporte, bien sea su conduccion por vias férreas ó terrestres.
- 3.º Compra y venta de toda clase de papel del Estado, Bancos, Sociedades, etcétera, admitido a cotizacion en la Bolsa de Madrid y en Lonjas de corredores en las plazas del Reino.
- 4.º Se hace cargo de cualquier clase de cobranzas, ya sean en metálico ó en especies, de ventas de fincas, alquileres, censos, etc., hasta la completa administración de bienes de particulares, sociedades, corporaciones, etc.
- 5.º Admite la comision de compra y venta de fincas sin excluir las de subastas del Estado.
- 6.º Se hace cargo de las construcciones y renovacion de edificios en esta Provincia, por cuentas en participacion, bien sean por contratos simples ó escriturados, segun la importancia de las obras y las condiciones de cada una.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposicion de París.

EN BENAMEJIL, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo terminado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejil, en combinacion entre si y con otras de primer orden del extranjero y del pais, han cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar a la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, he ahí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexcion existe entre ambos.

Máquina de acerrar chapas de caoba y tablas de todos Gruesos.

Taller y almacen de muebles de lujo.

DE RODRIGUEZ.

Azonacitas, 3, Arco Real, 49—Córdoba.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse, sillas y butacas francesas, é inglesas y veladores maqués hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo a precio fijo.

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, atrecho y trigo molido, a precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

AVISO AL PUBLICO.

Acaba de llegar a esta capital el grabador francés Mr. Augusto Fontaine, que se encarga de la fabricacion y del arreglo de toda clase de sellos y timbres, como son los siguientes: Sellos en bronce para Ayuntamientos, Alcaldías, Jueces de Paz y Notarios.

Idem congregaciones parroquiales, cofradías, etc.

Escudos de armas, firmas y estampillas, grabados en acero.

Idem, idem en talla dulce, etc.

Alfabetos y planchales caladas.

Sellos con iniciales para cartas.

Se hacen dibujos de escudos pintados y grabados.

Planchas para guardas particulares, San Fernando, 48.

Cochera. Se arrienda una cochera con cuartos y buenas habitaciones. En la casa núm. 47 de la calle de las Cabezas darán razón.

Venta de Canales ecijanas. La hay de 20,000, en la estacion de Córdoba, bien cecidas y de buena calidad. Calle de la Concepcion núm. 39, darán razón.

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de muebles y otros efectos, calle duque de la Victoria núm. 1.º

Subasta. A voluntad de su dueño se enagena en subasta estrajudicial que tendrá lugar el dia 27 del corriente en las casas núm. 42, calle de Mascarones, de doce a una de la mañana, el cortijo de Doña Urraca, a una legua de esta Ciudad, y que procede de bienes del Clero. Tiene pagados los cinco primeros plazos. Para enterarse de su cabida, linderos y demás circunstancias, en la espresada casa núm. 42, calle Mascarones, estarán de manifiesto los títulos de pertenencia que podrán examinarse por las personas que lo deseen de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Traspaso. El de la taberna de la calle Arroyo de S. Lorenzo núm. 4. La persona que le acomode puede pasar a la misma a tratar con su dueño.

Papel a precios de fábrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del «Diario de Córdoba». Hay papeles del Reino y extranjeros de la mejor calidad, continuos y de tina, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs.

leganes cajas, conteniendo: Cien cartas de papel inglés, canto dorado. Cien sobres correspondientes. Doce plumas de acero. Un porta-plumas. Una caja de oblasas. Un lapicero. Un frasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Una falsilla. Una barra de lacra. Una caja de polvos de colores. Una pastilla de goma para borrar. Una pastilla de jabon. Un par de gemelos.

Arrendamiento. Por un año desde primero de Octubre próximo venidero, el de las tierras pertenecientes en término de Espiel al Excmo Sr. duque de Alba, que se verificará en subasta privada en la Administracion subalterna de S. E. en Villarta, en un solo remate que tendrá efecto el dia 29 del corriente; principiará el acto a las diez de la mañana y concluirá a las doce de la misma, bajo el pliego de condiciones que obra en poder del Administrador don José Brigido Galán.

Arrendamiento. El de las yerbas y bellota de la dehesa del Aguila, término de San Calisto, a distancia de dos leguas de Hornachuelos y una de la Puebla de los Infantes, propia de la Testamentaria del señor Barón de San Calisto (Q. E. P. D.) por la invernada próxima hasta fin de Marzo.

Para tratar de su ajuste y condiciones, en casa del espresado señor en esta ciudad, plazuela del Vizconde de Miranda núm. 44.

Madera. En la plazuela del Vizconde de Miranda, núm. 44, hay de venta una porcion de buena madera para arados y carretas, todo de encina.

Dehesa de Tomillos. Venta del fruto de bellota. Se anuncia la venta pública del fruto de bellota de las nueve Majadas, Sierra Molina, Breña, Viña, Ventosilla, Fuente de la Arena, Chozuelas, Pasada, La Mata y Carnerio, que constituyen esta dehesa propia del Excmo. Sr. Marqués de Benamejil.

El Señorío no se reserva ninguna para venderla privadamente, ni reconoce mas privilegio que la mejor proposicion.

El acto tendrá lugar el día 4 de Octubre a las once de su mañana en la misma Cacería de esta dehesa, donde se encontrará de manifiesto para todos el pliego de condiciones y los alcores de cada una de las Majadas. Tomillos 4.º de Septiembre de 1866.—El Administrador, Joaquín Serratos.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo llamado de Veguestar, término de Palma del Río, y a corta distancia de la población, su tercio es de 140 fanegas de cuerda. Quien quisiera hacer proposiciones puede dirigirse a don Antonio Milla y Macion en la misma villa, que se halla encargado por el dueño de oírlos y enterar de las condiciones.

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.